

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con siete minutos del día diez de febrero de dos mil veintiuno se reunieron de manera virtual a fin de celebrar la Cuarta Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión, las siguientes personas: la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral, Presidenta del Comité; el Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, Consejero Electoral, integrante; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, integrante; el Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral, integrante; la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral, integrante; el Maestro Obdulio Ávila Mayo, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano; la C. Sandra Edith Alcántara Mejía, Representante Propietaria de Morena; el Licenciado Ernesto Guerra Mota, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario; la Licenciada Sara Elide Soto García, Representante Propietaria del Partido Redes Sociales Progresistas, y la Licenciada Lourdes Bosch Muñoz, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México; el Maestro David Olivo Arrieta, representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional; el Maestro Aram Mario González Ramírez, representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano, y la Licenciada Teresa Flores, representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo de Morena. Asimismo, concurrió a la sesión el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretario Técnico.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Buenas tardes. Siendo las doce horas con siete minutos del día diez de febrero del año dos mil veintiuno, damos inicio a las Cuarta Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral.-----

Agradezco a todas y a todos su presencia, muy bienvenidos, les doy la más cordial bienvenida a quienes nos siguen por la vía internet.-----

Le voy a pedir, maestro Patricio Ballados, que verifiquemos el quórum para sesionar.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto, Presidenta.-----

Y toda vez que se trata de una sesión virtual, pasaré lista.-----
Consejera Presidenta de este Comité, Claudia Zavala.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Uuc-kib Espadas.-----

Creo que tenía problemas para conectarse, seguramente se conectará en unos segundos. -----

Consejera Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente, buenos días.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.-----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muy bien, le informo que tenemos quórum para sesionar. -----

Ahora pasaré lista a los representantes políticos.-----

Políticos Acción Nacional. -----

PRI. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Presente.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRD. -----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PT. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Presente y buenas tardes a todas y a todos. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Buenos días, Jesús. Partido Verde.-----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Movimiento Ciudadano.-----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Morena. -----

La C. Representante Propietaria de Morena, Sandra Edith Alcántara Mejía: Presente.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Encuentro Solidario. -----

El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: Presente, buenas tardes. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Buenas tardes.

Redes Sociales. -----

La C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Sara Elide Soto García: Presente, buenas tardes. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Buenas tardes. Fuerza por México. -----

La C. Representante Propietaria del Partido Fuerza por México, Lourdes Bosch Muñoz: Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias. -----

Le informo que están presentes nueve de los 10 partidos políticos, Presidenta.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, señor Secretario. -----

En tal virtud, tenemos el quórum y la asistencia para sesionar. -----

Le voy a pedir, maestro Patricio Ballados, que pasemos al punto del orden del día.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Bien, Presidenta y toda vez fue distribuido con anterioridad, corresponde su discusión y, en su caso, aprobación. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, maestro Ballados. -----

Está a su consideración las y los integrantes de este Comité. -----

No hay intervenciones, le pido maestro Patricio Ballados... -----

¡Ah!, consejera Dania, por favor, discúlpeme, no la había visto.-----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Presidenta. Bueno, buenas tardes a todos y todas, únicamente para decir que pues me parece que este primer ejercicio que estamos haciendo en vías de cumplimiento a lo que nos ordenó la Sala Superior, es afortunado, creo que aparte es lo correcto a lo que debimos haber hecho desde un inicio, hacer este estudio de mercado o por lo menos intentar hacerlo, hacer todo lo que estaba en nuestras posibilidades, agotar todas las instancias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Vamos en el orden del día, consejera. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Ah, una disculpa, pensé que ya estábamos, como no escuche la lectura del orden del día, pensé que ya estábamos en el punto, no, una disculpa. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: No, no se preocupe, gracias. -----

Si no hay intervenciones con relación al orden del día, le pido, maestro Patricio, procedamos al consenso y a la votación. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto, Presidenta.-----

Acción Nacional que ya se encuentra presente.-----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo: Bueno, una primera aclaración, estaba presente desde antes del inicio de la sesión, pero tenía problemas de conexión, por lo que pido que se registre mi asistencia desde el inicio, como debe constar en la plataforma.

Conforme, en pro de la orden del día.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias.-----
PRI.-----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRD.-----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PT.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro del consenso.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Partido Verde.

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Movimiento Ciudadano.-----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Morena.-----

La C. Representante Propietaria de Morena, Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Encuentro Solidario.-----

El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Redes Sociales Progresistas.-----

La C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Sara Elide Soto García: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Fuerza por México.-----

La C. Representante Propietaria del Partido Fuerza por México, Lourdes Bosch Muñoz: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchísimas gracias a todas y a todos.-----

Le informo, Presidenta, que existe consenso.-----

Ahora consulto si es de aprobarse el orden del día.-----

Consejera Zavala. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Espadas.
El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor.-----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.
La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.
Está señalando que a favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel.
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias a todas
y a todos.-----

Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----

COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN-----

CUARTA SESIÓN ESPECIAL -----

SESIÓN VIRTUAL-----

10 DE FEBRERO DE 2021 -----

12:00 HRS. -----

ORDEN DEL DÍA -----

Registro de asistentes y verificación del quórum. -----

Aprobación del Orden del día.-----

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al expediente SUP-RAP-164/2020, se ordena a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a realizar un estudio de mercado a fin de obtener el costo para que Televimex S.A. de C.V. y Radio Televisión S.A. de C.V inserten la pauta federal en las señales del canal “Las estrellas” y “Canal cinco”, y las ponga a disposición de Comercializadora de Frecuencias Satelitales S. de R.L. de C.V.-----

2. Recuento de acuerdos tomados en la sesión.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Muchas gracias, Secretario. -----

Ahora procedemos al desahogo del orden del día.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto.-----

El primer punto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de este Comité, por el que en acatamiento a la sentencia a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al expediente del recurso de apelación 164 de 2020, se ordena la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a realizar un estudio de mercado a fin de obtener el costo para que Televimex S.A. de C.V. y Radio Televisión S.A. de C.V. inserte la pauta federal en las señales del canal “La estrellas” y “Canal 5” y las

ponga a disposición de Comercializadora de Frecuencias Satelitales S. de R.L. de C.V. -----

Señalando que hemos recibido observaciones de forma de la consejera Zavala y de la consejera **(Falla de Transmisión)**. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, maestro Ballados. -----

Ahora sí, está a su consideración y en primera ronda le doy el uso de la voz a la consejera Dania. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Presidenta. Efectivamente, como ya lo mencionó el Secretario Técnico, mandé algunas observaciones de forma hace unos minutos, que nada más son para fortalecer el proyecto y lo que ya viene plasmado en el mismo. -----

Como decía, yo celebro mucho que vayamos a hacer este estudio de mercado, me parecía indispensable y también me parecía que no era adecuado, incluso, a partir del propio procedimiento que nosotros nos dimos, que únicamente hiciéramos una actualización y que esta actualización se tratara de justificar en la situación de pandemia que estamos viviendo y presumiendo que, bueno, eso había afectado también el mercado y en fin, una serie de conjeturas que me parece que no tenían un sustento fáctico para poderlas nosotros aplicar. -----

Entonces, creo que esto es lo mejor. -----

La verdad es que también hago votos para que recibamos las respuestas que requerimos para poder llegar a una conclusión adecuada, con todos los elementos necesarios. -----

La Sala Superior en la determinación que emitió, también estableció que en caso de algún incumplimiento de no recibir estas respuestas, pues se puede elevar al conocimiento del Consejo General, para que se tomen las medidas pertinentes en contra de quienes no nos estén respondiendo. Creo que eso también es adecuado y fortalece el actuar de esta institución. -----

No obstante, me parece que si hubiera una imposibilidad para poder tener todos los elementos que nos puedan llevar a concluir el estudio de mercado, pues me parece que ahí sí podríamos hacer lo que en su momento se había planteado cuando conocimos de este tema, aquí en el Comité, que era entonces con lo que tengamos, tratar de hacer una actualización, pero una vez que nosotros hubiéramos agotado todas las instancias que estuvieran a nuestro alcance. -----

En ese sentido me parece que empezamos a cumplir de manera adecuada lo que nos ha ordenado esta Sala Superior. -----

Gracias, Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, consejera Dania. -----

¿Alguna otra intervención con relación a este punto? -----

Jesús, por favor. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, consejera, gracias, gracias, gracias. -----

Pues bueno, es bien sabido que cada vez que se toca este tema cada tres años, el Partido del Trabajo ha estado en contra de este tipo de negociaciones y búsqueda de que se plantee una cantidad específica, para que los concesionarios pues puedan transmitir, los concesionarios de este tipo de televisión, de transmisión de televisión. -----

Históricamente hemos estado en contra porque creemos que es su obligación, no debiera de estarse buscando la manera para que transmitan o no, porque ellos son, usufructúan una concesión. -----

También hemos visto, tradicionalmente, elección federal tras elección federal, que lo único que les podría complacer es no transmitir, eso sí les vendría pero si como anillo al dedo, ¿por qué? Porque estamos convencidos de que ellos tienen la capacidad para bloquear, para transmitir los spots de los partidos políticos y de la autoridad. -----

Pero más allá de eso, ya estamos en este punto, la posición del Partido del Trabajo es a favor del proyecto que se nos presenta, por supuesto, solo eso faltaría, ¿verdad?, que vaya a malinterpretarse o pensar que porque pudiéramos estar en contra, pues entonces que no se transmita y no, es al contrario, ya que estamos en este momento pues ahora nosotros en el Partido del Trabajo apoyaremos todas las medidas que se tomen para que, bueno, ya que estamos aquí, pues se transmita después de todo. -----

Entonces, consejera Presidenta, acompañamos en sus términos, apoyamos a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, porque hemos visto y lo hemos dicho también así, pues que sí le entran, sí se enfrentan, sí hacen reuniones, sí buscan negociaciones, pero al final de cuentas siempre el lado que queda abierto pues es el de los concesionarios, por eso nosotros apoyamos a la Dirección Ejecutiva. -----

Pues eso sería, consejera, muchas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Jesús. -----

Obdulio, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo: Gracias, Consejera Presidenta. -----

Pues estamos ante un acatamiento de sentencia, por tanto, el contenido está constreñido, por lo que ordena el órgano jurisdiccional electoral. -----

Acción Nacional después de revisar el proyecto que, básicamente, tiene o consta de cuatro, tres partes, nos ordena pues que le preguntemos a las empresas y concesionarios que también se realice, es el cuerpo del proyecto al IFT que, posteriormente, se analiza el estudio de mercado y ya con estos insumos realizar de nueva cuenta el acuerdo correspondiente. -----

¿Qué van a preguntar? Pues los costos de servicios que se señalan en el considerando vigésimo octavo, donde ahí se detallan.-----

Sé que podríamos dar una participación sobre las insuficiencias que aún se cuentan en la materia, y, sin embargo, insisto, conforme a mi participación anterior, que creo que de manera gradual y paso a paso vamos ir obteniendo mejores prácticas y un mejor marco regulatorio.-----

Por supuesto que estamos ante actores importantísimos, y nadie que tiene un poder lo cede tan fácilmente, solamente hay dos vías: la revolución y la reforma, y nosotros somos reformistas.-----

Así que estamos a favor del acuerdo.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, Obdulio.-----

¿Alguna otra intervención?-----

Adelante, Ernesto, por favor.-----

El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: Gracias, Consejera Presidenta.-----

Igual, en el mismo sentido, la verdad es que es un acatamiento, éste es un pleito ya viejo que data desde el 2014, si mal no recuerdo.-----

Afortunadamente, creo que van dándose pasos firmes en esto, tuvieron que llegar a las instancias jurisdiccionales, no se pudieron poner de acuerdo, nos consta por los varios informes que se generaron en años pasados donde hubo negociaciones, donde hubo la intención de llegar a acuerdo. No se da de esta manera.-----

Y bueno, solo preguntar el resolutivo segundo, entiendo que quedará a expensas de este Comité de que la respuesta, tanto de los dos concesionarios como del propio IFT, para determinar el costo del estudio, y después será atraído aquí a este Comité pues para, no sé, avalarlo, calificarlo, cuál sería un poco la idea de eso.-----

Creo que este paso se podría haber obviado ya para dejarlo y solamente informarnos en un acto posterior, pero bueno, lo pongo a su consideración.-----

Gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Gracias, Ernesto.-----

¿Alguna otra intervención?-----

Bueno, voy a intervenir, lo que pasa, Ernesto, es que la sentencia sí dice que el Comité es el que se debe de hacer cargo en eso, y creo que estamos siendo fieles al cumplimiento de la resolución, a efecto de dar continuidad a los pasos.-----

Si ustedes vieron, pues ya los oficios se giraron, justamente, porque tenemos pocos días para el cumplimiento y nos apremia el tiempo, y lo que tenemos que tener es la información concentrada, justamente, para poder tomarla de funciones del Comité, y en su caso, si hay algo que no envíe la información a algo, la propia sentencia dice que tendríamos que llegar hasta Consejo General.-----

Esperemos contar con los elementos para poder asumir desde este Comité la responsabilidad que tenemos, y poder salir con este tema.-----

Yo quiero decirles, y es una parte de las observaciones que estoy presentando, recordar nada más que desde el 2015 que se trató este tema, que fue y vino en impugnaciones, pues hay un acuerdo, que es el acuerdo 119 de 2015, que después se complementó, si no mal recuerdo, con el 2011, por ahí lo citamos en el acuerdo, que es donde se fija la directriz para establecer el costo, y esta directriz, precisamente, es que se debe determinar el costo adecuado con una naturaleza no comercial de la generación y puesta de disposición de la señal de la pauta. -----

Entonces, creo que eso lo tenemos que tener muy claro, porque ya desde el Consejo General, desde aquellos ayeres, cuando se trataba este tema y el maestro Patricio Ballados me corregirá si me equivoco, pues establecieron esas directrices, que son las que seguiremos para el procedimiento que vamos a tener que atender, actualizada la información. -----

Si ustedes vieron, la Dirección Ejecutiva abrió una amplia gama de requerimientos, dio 48 horas, hizo un apercibimiento en los términos también de la propia sentencia, que dice que se puede apercibir para caso de incumplimiento generar esa obligatoriedad de respuesta, porque recuerden ustedes que lo que siempre se nos había invocado es que hay una cláusula de confidencialidad que les impedía dar esos elementos.-----

Entonces, para superar eso, entiendo que la Dirección Ejecutiva se haya hecho cargo de ese apercibimiento y, evidentemente, generamos un plazo de 48 horas que es corto pero que es el suficiente para que nosotros podamos llegar a cumplir con la resolución en los términos, en los 10 días hábiles; hábiles es un decir porque estamos durante el proceso electoral y todos los días y horas hombre, como se menciona ahí en el acuerdo.-----

Pero pronto nos vamos a ver, vamos a tener que convocarnos una vez que tengamos ya la información, proceder a la Dirección Ejecutiva a hacer el ejercicio técnico de determinar el puesto, y a partir de ello tendremos que reunirnos nuevamente en este Comité no solo informando sino tomando la decisión, porque así fue establecido en la propia resolución.-----

Entonces, mucho les voy a agradecer que al igual que hoy lo hicieron y que tuvieron esa deferencia de acudir tan pronto a la convocatoria que hicimos para esta sesión especial, pues en las próximas estemos también atentos a una situación también que necesita rapidez para poder tomar las definiciones, evidentemente acompañados del ejercicio y de los análisis que haga el área técnica. -----

No sé si haya alguna otra intervención en esta primera ronda. -----

Cierro primera ronda. -----

¿En segunda ronda, alguna intervención?-----

No hay intervenciones, procedemos, maestro Patricio Ballados, al consenso y a la votación.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto, Presidenta.-----
 Consulto si existe consenso para la aprobación del presente punto del orden del día.-----
 Acción Nacional.-----
 PRI.-----
El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor.-----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRD.-----
El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor.-----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PT.-----
El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: A favor.-----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Partido Verde.
El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor.-----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Movimiento Ciudadano.-----
El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor.-----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Morena.-----
La C. Representante Propietaria de Morena, Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor.-----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Encuentro Solidario.-----
El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: De acuerdo.-----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Redes Sociales.-----
La C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Sara Elide Soto García: A favor.-----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Fuerza por México.-----
La C. Representante Propietaria del Partido Fuerza por México, Lourdes Bosch Muñoz: A favor.-----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Acción Nacional.-----
El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo: En pro.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Existe consenso, Presidenta. -----

Ahora consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día. -----
Consejera Zavala. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Espadas. -----

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchísimas gracias a todas y a todos. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Muchas gracias, maestro Ballados. -----

Por favor, desahogamos el siguiente asunto. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Refiere al recuento de acuerdos, y simplemente yo señalaría que estaremos pendientes para cuando tengamos una propuesta de solución. -----

CUARTA SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN. -----

DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

ACUERDOS. -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al expediente SUP-RAP-164/2020, se ordena a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a realizar un estudio de mercado a fin de obtener el costo para que Televimex S.A. de C.V. y Radio Televisión S.A. de C.V inserten la pauta federal en las señales del canal “Las estrellas” y “Canal cinco”, y las ponga a disposición de Comercializadora de Frecuencias Satelitales S. de R.L. de C.V. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano; Morena; Encuentro Solidario; Redes Sociales Progresistas, y Fuerza por México; así como por unanimidad de votos de la

Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, y de las Consejeras y los Consejeros Electorales integrantes del mismo, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona; Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, maestro Patricio. -----

Toda vez que se han agotado los asuntos listados, damos por concluida esta sesión a las doce horas con veintiséis minutos de la fecha en que se actúa. -----

Aprecio y agradezco mucho la presencia de todas y todos ustedes. -----

Que tengan muy buenas tardes. -----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Cuarta Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las doce horas con veintiséis minutos del día de su inicio. -----

**LA PRESIDENTA
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**EL SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ MTRO. PATRICIO BALLADOS VILLAGÓMEZ